

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASESORES & CONSULTORES MONTEMARIANOS SAS
Sigla: No reportó
Nit: 901884975-7
Domicilio principal: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-491367-12
Fecha de matrícula: 30 de Octubre de 2024
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de Octubre de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24 No. 58 - 61 BRR.
MONTECARMELO
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: asesoresyconsultores333@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3168973110
Teléfono comercial 2: 3126733868
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó
Dirección para notificación judicial: Calle 24 No. 58 - 61 BRR.
MONTECARMELO
Municipio: EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: asesoresyconsultores333@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3168973110
Teléfono para notificación 2: 3126733868
Teléfono para notificación 3: No reportó

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica ASESORES & CONSULTORES MONTEMARIANOS SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 17 de octubre de 2024 de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2024 con el No. 209445 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada ASESORES & CONSULTORES MONTEMARIANOS SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 30 de octubre de 2044.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de todas y cada una de las operaciones que a continuación se indican Prestara sus servicios en las actividades de contabilidad teneduría de libros auditoría financiera y auditoría tributaria, asesorías administrativas, financieras contables y tributarias. Montaje, revisión y control de sistemas contables, organización y ejecución de labores de auditorías y todo lo relacionado con la ciencia contable y administrativa en los sectores públicos y privados. Prestar los servicios de asesorías y consultoría en la prestación y evaluación de proyectos de inversión, en las áreas Revisoría Fiscal, Auditoría integral, Control interno, Gerencia y Desarrollo empresarial e informática y en el área jurídica y de cobro de cartera a todo tipo de entidad, igualmente prestara el servicio especial de Gestor, promotor, auditor e interventor en todas las entidades que integren el sistema de salud y seguridad social y empresas de servicios públicos domiciliarios del país, igualmente podrá elaborar toda clase de estudios especializados en mercado, censos, estratificaciones, estudios e interventoría en el sector ambiental. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones o

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

convencionalmente. Para el desarrollo de su objeto y en cuanto se relaciones directamente con el mismo la sociedad podrá a adquirir a cualquier título toda clase de: bienes muebles o inmuebles, montaje, instalación, tendido de redes eléctricas y distribución de materiales de la misma naturaleza, además de asesorías y diseños eléctricos, realización de obras civiles y arquitectónicas, movimiento de tierra, ingeniería de servicios, alquiler y arriendo de maquinaria y la ejecución de todos aquellos otros actos conexos o complementarios del mismo objeto social, compraventas y arrendamiento de bienes inmuebles por cuenta de terceros y compraventa y distribución de materiales eléctricos en general.

Podrá efectuar todas y cada una de las operaciones mercantiles y actos de comercio que a continuación se enumeran: La compra venta, arrendamiento, importación, exportación, almacenaje, y distribución de todo tipo de repuesto para maquinaria industrial, La compra venta, distribución e importación de maquinaria industrial, Selección, contratación, capacitación y adiestramiento de personal, desarrollar labores de asesorías, orientación, divulgación y promoción, suministrar asistencia técnica y fomentar el mejoramiento de la producción, uso, manejo, y diseño de los productos, aparatos, maquinaria, equipos, herramientas y material antes expresados; realizar todo tipo de estudios, proyectos, consultorías, análisis de mercado naciones y extranjeros relativos al ramo, la producción, suministro y comercialización de concreto premezclado y agregado, la fabricación y comercialización de artículos de hormigón; cemento, yeso y productos de cerámica, refractaria, Arrendamiento de maquinaria amarilla para construcción y equipos menores, Construcción de edificios; Obras de ingeniería civil; Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, restauración, remodelación, reparación, diseño, mantenimiento, auditoria, interventoría y consultoría; así mismo prestar asesorías y capacitaciones, adelantar gestiones y ejecutar estudios tendientes a la realización de obras de construcción publica o privadas, en vías y toda área rural o urbana. realizar el cómputo, presupuesto y planning de las mismas; formular, proyectar, proponer, diseñar, elaborar y aplicar planes urbanísticos y/o de ordenamiento territorial, planes parciales y planes especiales de proyección, Planear, Diseñar, construir cualquier tipo de obra, (viviendas de interés social) así como realizar los estudios y consultorías previos a la implementación de los mismos. Diseñar y construir obras de infraestructura como puentes, viaductos, túneles,

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

carreteras, líneas férreas, campos de aviación, aeropuertos, puertos y otras como calles, parques, instalaciones deportivas y de amueblamiento urbano. Perforación de prueba, terraplén, nivelación, movimiento de tierra, excavación, drenaje y demás actividades de preparación del terreno e igualmente ejecutar la demolición y derribo de edificios y otras estructuras, así como el desmonte, descapote y replanteo. Adelantar trabajos de adecuación, perforación, caños, arroyos, quebradas, ríos, lagos, lagunas, ciénagas, pantanos, cuencas, microcuencas y pozos profundos. Mantenimiento correctivo y preventivo de dispositivos e instalaciones hidráulicas, sanitarias, de desagüe, de conducción, comprensión y almacenamiento de líquidos o gases Transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de lixiviados, aguas negras o se vidas y demás residuos y desperdicios líquidos, residenciales o industriales, y diseñar, fabricar, importar, exportar, suministrar, alquilar, comercializar y vender maquinaria especial e insumos para este fin. Presentarse a licitaciones públicas o privadas en el país o en el exterior y hacer ofertas correspondientes y suscribir los contratos resultantes de las misma; establecer oficinas, almacenes, plantas procesadoras o de reparación, intervenir en licitaciones relacionadas con su objeto, Servicio de transporte a nivel nacional de cualquier tipo de carga lícita. Comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueran, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, también podrá negociar y explotar la actividad del servicio de mantenimiento, calibración, reparación, alquiler, compra y venta de equipos electrónicos, electro médicos e industriales, la comercialización de productos relacionados con esta actividad, negocios de ingeniería electrónica y biomédica por cualesquiera personas particulares, sociedades, compañías o corporaciones, : fabricar, negociar, comercializar y explotar las actividades relacionadas con toda la cadena de productos y elementos de bioseguridad, elementos de protección personal (epp), insumos médicos y hospitalarios, como también los de la industria farmacéutica, los relacionados con la salud y también con los de aseo y desafección en todas las áreas del mercado, la prestación de servicios profesionales en actividades de consultoría de gestión, formulación, evaluación y ejecución de proyectos de inversión públicos y privados, actividades de saneamiento ambiental y otros

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios de gestión de desechos, captación, tratamiento y distribución de aguas, actividades de asesoramiento al sector agropecuario, para estudios de altimetría y planimetría, construcción de sistemas de captación y distribución de aguas para riego agrícolas; la explotación, compra, venta, comercialización y el transporte de materiales como agregado gravas, arenas, piedras, peñas, balastos, asfaltos y todos los materiales pétreos que se Utilice y sean necesarios para el desarrollo de obras civiles, construcción de fuentes de abastecimiento superficiales y subterráneas b) Adquirir, organizar y administrar establecimientos industriales y comerciales, c) enajenar, arrendar, gravar y administrar toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas, d) Intervenir en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar a ellas, e) Girar, aceptar, asegurar, descontar y negociar, en general títulos operacionales o negocios bancarios y contratar con compañías aseguradoras toda clase de seguros, g) Formar parte de sujeción a las leyes y a los estatutos de otras sociedades que tiendan a facilitar, ensanchar o participación, sea como participe activa o como participe inactiva así como unión temporal, i) Transigir, desistir y apelar a decisiones de amigables componedores, de árbitros o de peritos, j) Celebrar o ejecutar, en general todos los actos o contratos complementarios accesorios de los anteriores y que guarden relación directa con el objeto. Podrá realizar todo acto lícito de comercio y todos los negocios u operaciones directamente relacionados con él, y todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones; legal o convencionalmente, de la existencia de la compañía, la sociedad tendrá también como objeto poner a disposición de las empresas tanto privadas, públicas o mixtas, que operan en el territorio Nacional e Internacional, el suministro de trabajadores especializados, profesionales, técnicos y bachilleres de todas las regiones del país y que necesiten contratar personal calificado que les ayude a cumplir con sus actividades y objetos laborales, de igual forma ayudarles a los postulantes a encontrar la mejor oferta de trabajo que se acomode a su perfil profesional y capacidades, facilitar la realización de prácticas sin relación laboral mediante el desarrollo de una activa política de suscripción de convenios y acuerdos de colaboración formativa entre empresas e instituciones educativas de la región. Suministros de equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones, La dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionadas con el

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización,, distribución, utilización, medida y mantenimiento de cualesquiera otras clases de energía y productos energéticos y de cualquier otra energía que pueda utilizarse en el futuro, incluido el suministro de sus equipos especiales, elementos necesarios para la instalación y montaje y materiales de toda clase, La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimiento de obras hidráulicas para aprovechar, almacenar, elevar, impulsar o distribuir agua, su canalización, transporte y distribución, incluyendo instalaciones de tratamiento de aguas y gases, La dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones, y mantenimientos de obras de ventilación, calefacción, climatización, frigoríficas y para mejorar el medio ambiente, para toda clase de usos. Suministro de material acuático y deportivo en general. Suministro de elementos y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase, de energías y productos energéticos; de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos, accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionadas en los precedentes apartados. La explotación del negocio de producción, y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción. Acompañamiento a soluciones en Seguridad y Salud en el trabajo con enfoque multidisciplinario e interinstitucional utilizando herramientas de diagnóstico; valoración e intervención del ambiente laboral y de la salud del trabajador, acorde con la normatividad vigente. Preparar para identificar, valorar, priorizar e intervenir las condiciones de trabajo, realizar acciones de prevención, promoción, y diagnóstico en los diferentes niveles de atención del Sistema General de Riesgos Laborales.

Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismos. La gestión y explotación, así como prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o complejos de uso público o privado destinados a áreas prestaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales. Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), asesoría técnica en sanidad, nutrición, manejo y medicina preventiva en todos los sistemas de producción pecuarios en pequeñas y grandes especies.

Bosques, fincas rusticas, cotos de caza, recintos de recreo y de espectáculos y, en general, toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres, celadores o controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de los locales, así como en la atención y servicio a los vecinos, ocupantes, visitantes y/o usuarios, mediante la realización de las correspondientes tareas, excluidas, en todo caso, aquellas que la ley reserva a las empresas de seguridad. Los cobros y cuadre de cajas y la confección, recogida y cobro de efectos y recibos. El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos. La atención de los servicios de urgencia, prevención, información, contrata de teléfonos cocina y comedores. Suministros de elementos y equipos para sistemas de comunicación rápida con servicios públicos asistenciales, tales como policía, bomberos, hospitales y centros médicos. Servicios de prevención y lucha contra incendios en general en montes, bosques, fincas rusticas, instalaciones industriales y urbanas. La gestión, explotación, administración, mantenimiento, conservación, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la sociedad concesionaria, como de aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades antes relacionadas. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y, en particular, la legislación sobre el mercado de valores atribuya con carácter exclusivo a otras entidades. Gestionar Y administrar valores representativos de los fondos

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

propios de entidades no residentes en territorio español, mediante la correspondiente organización de medias personales y materiales adecuados al efecto. La elaboración de todo tipo de estudios, informes y proyectos y la celebración de contratos sobre las actividades indicadas en este artículo, así como la supervisión, dirección y asesoramiento en su ejecución. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; tele asistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario y acompañamiento de los colectivos antes visitados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio, así como sus actividades conexas. La Compra, venta y suministro de medicamentos, Equipos Médicos, Equipos Biomédicos y toda clase de tecnología Médica, al mercado farmacéutico, Hospitales, Instituciones Médicas, IPS?S, consultorios, Secretarías de Salud Departamentales y Municipales y entidades complementarias del área de la salud. La compra, venta y suministro de computadores y toda clase de equipo de cómputo e informáticos, la compra, venta y suministro de Hosting y dominios web, desarrollo de páginas web y bases de datos, la implementación de Procesos de auditoría en sistemas de información y áreas a fines, desarrollo e implementación software licenciado y GNU, administración y asesoría de proyectos informáticos, tecnológicos y comerciales; montaje e implementación de redes cableadas e inalámbricas bajo las normas ISO actuales, la compra venta y suministro de equipos de monitoreo, dispositivos DVR, tarjetas DVR, cámaras de seguridad de transmisión coaxial y UTP, la compra, venta y suministro de toda clase de papelería e implementos de oficina, La formación profesional y reciclaje de las personas que presten los servicios expresados en los puntos anteriores. La sociedad podrá participar en otras sociedades, en cualquier tipo de negocios. La sociedad realizara la actividad de corresponsal bancario.

Parágrafo 1. La sociedad solo podrá garantizar obligación de terceros, con los cuales tenga vínculos económicos, cuando sea autorizada previamente por la asamblea de accionistas. La sociedad no podrá valores en el mercado público y tampoco podrá inscribirse en el Registro Nacional de Valores y emisores ni negociar en bolsas sus acciones y los demás valores que emita. llevar a cabo operaciones fabriles de toda

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

clase, ocuparse en los negocios de distribuciones y comisionistas, llevar a cabo negocios mercantiles en general, comprar, vender mercancías y mercaderes de todo género y naturaleza, celebrar contratos de concesión, franquicia y agencia comercial con personas particulares, naturales y personas jurídicas, sociedades, compañías o corporaciones nacionales o extranjeras sobre toda clase relacionada con el objeto social, participar en licitaciones subastas, concursos y similares, en Colombia o en el extranjero, para la prestación de los servicios y suministros contemplados en este objeto social, explotar toda clase de patentes privilegios, mejoras, invenciones, licencias, marcas registradas y concesiones de origen nacional e internacional, relacionadas con el objeto social, crear, diseñar, planear, elaborar, contratar y ejecutar toda clase de estudios, proyectos; asesorías, consultorías, trabajos y demás actividades relacionadas con este objeto social. En desarrollo de su actividad económica y para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá implementar planes de cualquier actividad mercantil tales como la prestación de servicios y comercio, a saber en los campos de servicios de mantenimiento general de equipos biomédicos, servicios de transporte especializado de carga, estudiantil, escolar y de pasajeros y el desarrollo de proyectos de construcción, consultoría interventoría, outsourcing, el uso y la comercialización de artículos debidamente autorizadas por las autoridades competentes, en el desarrollo de sus actividades de fabricación y comercialización, la comercialización de artículos de uso biomédico, gestión de proyectos, representación de casas y marcas fuera de Colombia o en el país, prestar asesorías a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas en las áreas de fabricación y comercialización, transporte, ingeniería, administración, formulación de proyectos importar o transferir la tecnología necesaria para optimizar el funcionamiento de las operaciones de servicios y su objeto social y exportar sus servicios o productos, solicitar y obtener las licencias respectivas de importación y exportación, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes, diseños, planos, software y diseños en informática y computación y conseguir los requisitos legales para dichas marcas, patentes y privilegios, aceptarlos y cederlos a cualquier título, como proveedor para desarrollar su objeto social en productos y suministros diversos, ventas y permutas de proyectos o bienes muebles e inmuebles, para el completo desarrollo de su objeto social podrá tener las siguientes actividades, representar a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas en cualquiera de las actividades que hacen

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y dígitelo el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia al objeto social de la empresa, hacer convenios, contratos con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas nacionales o internacionales para la adquisición o enajenación de equipos, instrumentos, elementos, medios sistemas u otros que tengan relación directa o indirecta con el desarrollo del objeto social de la empresa, podrá recibir o dar a mutuos prestamos de dinero con interés o sin él, intervención en sociedades que sean afines al objeto social, la empresa podrá participar directamente o fusionarse con algunas sociedades que persigan alguno o algunos de los objetos sociales a cualquier título y cuando ello le sea pignorarlos, hipotecarios, gravarlos, limitarse al dominio de cualquier forma. Para el cabal desarrollo del objeto principal, la sociedad podrá comprar, vender, arrendar, permutar, gravar, e hipotecar cualquier tipo de mueble e inmueble; celebrar toda clase de operaciones lícitas con títulos valores, divisas, acciones, cédulas, bonos, cuotas, apertura de cuenta, solicitud de préstamos, contratos de mutuo, fiduciarios y similares o equivalentes; servir de agente, representante, franquicia o concesionario de cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera de naturaleza natural o civil; podrá participar en licitaciones, concursos o convocatorias públicas, privadas o mixtas, y hacerse socia o asociada de otras personas naturales o jurídicas, para participar en dichos procesos, ser representada judicial y extrajudicialmente, transigir, desistir, participar y aceptar decisiones arbitrales; en general, celebrar todo género de actos, operaciones, negocios jurídicos y contratos que tengan relación directa con las actividades que su objeto social requiera o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o comerciales, o convencionales derivadas de la existencia de la sociedad como tal, tales como encargos fiduciarios, contratos con entidades financieras, y la presentación ante entes judiciales o administrativos, y demás actos complementarios para el normal desarrollo del objeto principal.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$20.000.000,00
-------	---	-----------------

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. - Del representante legal suplente. Representante legal suplente de la sociedad, es elegido por la asamblea general, quien tendrá las mismas funciones del Representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 17 de octubre de 2024 de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2024 con el No. 209445 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA	C.C. 7.703.319
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ALBEIRO DE JESUS BLANCO OLIVERA	C.C. 1.052.076.371

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 20.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor : \$20.000.000,00
No. de acciones : 20.000,00
Valor Nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener uno o varios suplentes, designado para un término indefinido o hasta cuando la asamblea general de accionistas lo decida. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6920
Actividad secundaria código CIIU: 4921
Otras actividades código CIIU: 4290, 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6920

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/12/2024 - 11:07:38 AM



Recibo No.: 0009587419

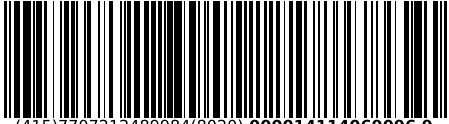
Valor: \$7.900

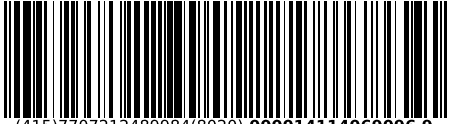
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jfulPjBcchnlLlap

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION

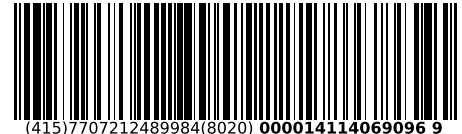
		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 01 Inscripción				4. Número de formulario 141140690969			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114069096 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 8 8 4 9 7 5		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena		14. Buzón electrónico 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social ASESORES & CONSULTORES MONTEMARIANOS SAS							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bolívar		40. Ciudad/Municipio El Carmen de Bolívar		2 4 4	
41. Dirección principal CL 24 NO. 58 61 BRR. MONTECARMELO							
42. Correo electrónico ASESORES Y CONSULTORES333@GMAIL.COM							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 6 8 9 7 3 1 1 0		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 1 0 3 0	48. Código 4 9 2 1	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 1 3 1	50. Código 4 2 9 0 8 2 3 0	51. Código		0
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
58. CPC				57. Modo			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 10 - 30 / 13 : 56: 36			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE 985. Cargo REPRESENTANTE			

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 3 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141140690969			
				 (415)7707212489984(8020) 000014114069096 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 8 4 9 7 5		7		Impuestos de Cartagena		6	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 1				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		0 0 0 0 0				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 4 1 0 1 7				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 2 4 1 0 3 0				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		0 0 4 9 1 3 6 7 1 2					
78. Departamento		1 3					
79. Ciudad/Municipio		0 0 1					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 4 1 0 1 7					
81. Hasta		2 0 4 4 1 0 3 0					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1				-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141140690969



(415)7707212489984(8020) 000014114069096 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 8 4 9 7 5 7

Impuestos de Cartagena

6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 7 0 3 3 1 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CUELLAR	105. Segundo apellido ARRIETA	106. Primer nombre EDGAR
107. Otros nombres JOSE	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 5 2 0 7 6 3 7 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BLANCO	105. Segundo apellido OLIVERA	106. Primer nombre ALBEIRO
107. Otros nombres DE JESUS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cueallar	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Arrieta	NOMBRES Edgar Jose
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 7703319	SEXO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 76102350487	D.M. 14
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 23 MES 10 AÑO 1976 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 31 · 53 -24 casa PAÍS COLOMBIA DEPTO BOLÍVAR MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR TELÉFONO 6865409 EMAIL edgarca7@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	1994	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO							TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL		
		SI	NO								MES	AÑO			
POSTGRADO	6	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS							12	2009			
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AGRICOLA							06	2003			

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	60	X		ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO CURRICULAR	02	2011
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	350	X		PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE CACAO.	12	2013
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		FORMACIÓN PEDAGOGICA BÁSICA	07	2019

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SOCYA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 3217763323			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
	Día	01	Mes	08	Año	2022		Día	30	Mes	11	Año	2022				
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA APOYO A LA GESSTION					DIRECCIÓN CALLE 30 55 null MEDELLIN									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
TELÉFONOS 6861479			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
	Día	12	Mes	01	Año	2018		Día	31	Mes	12	Año	2018				
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PROYECTOS PRODUCTIVOS					DIRECCIÓN CALLE 24 54 21									
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																	
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA									
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD									
3126733868			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO									
	Día	18	Mes	01	Año	2017		Día	31	Mes	12	Año	2017				
CARGO O CONTRATO ACTUAL			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 24 53 41									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

TELÉFONOS

ENLACE DE PROYECTOS		PROYECTOS PRODUCTIVOS											
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3126733868		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	01	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DE PROYECTOS		DEPENDENCIA PROYECTOS PRODUCTIVOS						DIRECCIÓN CALLE 54 41 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3126733868		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	12	Año	2014	Día	31	Mes	12	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DE PROYECTOS		DEPENDENCIA PROYECTOS PRODUCTIVOS						DIRECCIÓN CALLE 54 41 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3126733868		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	12	Año	2014	Día	15	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DE PROYECTOS		DEPENDENCIA PROYECTOS PRODUCTIVOS						DIRECCIÓN CALLE 24 54 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CIRCULO DE OBRERO SAN PEDRO CLAVER.ORG				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6641002		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	02	Año	2013	Día	30	Mes	09	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ANSPE RED UNIDOS						DIRECCIÓN CARRERA 56N ° 25 - 56					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD APROCASUR				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOLÍVAR		MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	29	Mes	06	Año	2011	Día	31	Mes	01	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA AREA TECNICA - PROYECTOS						DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO AGRICOLA ITA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	05	Mes:	01	Año:	2004	Día:	31	Mes:	08	Año:	2008
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN CARRERA 52 22 39						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	29	Mes:	12	Año:	2005	Día:	31	Mes:	01	Año:	2006
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN KM 1 VIA TURBACO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-REGIONAL BOLIVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	19	Mes:	09	Año:	2008	Día:	30	Mes:	12	Año:	2008
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN DEPRESION MOMPOSINA						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, BOLÍVAR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	13	Mes:	05	Año:	2009	Día:	18	Mes:	12	Año:	2009
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN KM 1 VIA TURBACO						
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOLÍVAR			MUNICIPIO CARTAGENA DE INDIAS					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 56539040			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	29	Mes:	02	Año:	2024	Día:	15	Mes:	12	Año:	2024
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES			NIVEL EDUCATIVO EDUCACION MEDIA					DIRECCIÓN ki via ternera						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	4
EXPERIENCIA DOCENTE	6	3

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FEBRERO DE 2025

Edgar Cuellar A

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/aprobarCertificado.xhtml?id=1183135#no-back-button

sigepII **Función Pública** Sandra Patricia Torres Benavides Sesión Roles | Cerrar v. 1.1.85-B

Administración Información Personal Contratos Cargues Masivos Entidades Lista de Reportes

INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida

• Aprobación •

Entidad para la que se aprueba: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Usuario que aprueba: Sandra Patricia Torres Benavides

Modalidad: OTRA

Aprobar Cancelar

Usuario: Sandra Patricia Torres Benavides

Entidades Asociadas a Mi Usuario: 0347 - SERVICIO I

Otras Opciones: Preguntas frecuentes Manual de Usuario Video Tutorial

29° ESP LAA 12:16 03/02/2025

funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/aprobarCertificado.xhtml?id=1183135#no-back-button

sigepII **Función Pública** Sandra Patricia Torres Benavides Sesión Roles | Cerrar v. 1.1.85-B

Administración Información Personal Contratos Cargues Masivos Entidades Lista de Reportes

INICIO / Hoja de Vida - Personas / Verificar y Aprobar Hoja de Vida

• Tarjeta de datos •

Datos Básicos de Identificación

Edgar

Tipo de Documento: Fecha de Nacimiento: Género: Masculino

Soportes Varios

Tipo de soporte: Detalle: Verificado: Acciones:

Estimado Usuario

Los datos han sido registrados correctamente

Aceptar

Usuario: Sandra Patricia Torres Benavides

Entidades Asociadas a Mi Usuario: 0347 - SERVICIO I

Otras Opciones: Preguntas frecuentes Manual de Usuario Video Tutorial

29° ESP LAA 12:16 03/02/2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.703.319**

APELLIDOS **CUELLAR ARRIETA**

NOMBRES **EDGAR JOSE**

FIRMA *Edgar Jose Cuellar Arrieta*

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO 

FECHA DE NACIMIENTO **23-OCT-1976**

EL CARMEN DE BOLIVAR
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ENE-1995 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0502200-00058263-M-0007703319-20080824 0002547118A 1 6290001398



REPUBLICA DE COLOMBIA
 FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

76102350487

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31-DIC. 66	31-DIC. 16	31-DIC. 26

APELLIDOS Y NOMBRES
CUELLAR ARRIETA
EDGAR JOSE
BACHILLER

PROFESION





FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

CT. HECTOR RODRIGUEZ ALVIRA
 CDTE. DIM. No. 55

761023504
30 AGO 94
 FECHA EXP.

CARVAJAL S.A.

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA identificado con Tarjeta de Identidad No. 76102350487, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: EDGAR
Segundo Nombre: JOSE
Primer Apellido: CUELLAR
Segundo Apellido: ARRIETA
Tipo Documento: Tarjeta de Identidad
Número Documento: 76102350487
Clase Libreta Militar: Segunda Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Febrero de 2023, a las 5:23:53 AM.

Cordialmente,

TC. ROJAS FONSECA ALEXANDER

Generó: Sistema Fénix

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

FÉ EN LA CAUSA

'ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR'



COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104ª-64 (601) 7448438 Bogotá D.C.- Colombia



Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2025-02-13 15:48**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EDGAR	JOSE	CUELLAR	ARRIETA

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 7703319

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio EL CARMEN DE BOLÍVAR	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento BOLÍVAR	Municipio EL CARMEN DE BOLÍVAR	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento BOGOTÁ. D.C.	Municipio BOGOTÁ. D.C.
Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$41.344.960,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$41.344.960,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARRIBEL	ESTER	CATALAN	MERCADO

Tipo documento	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	45646389
----------------	----------------------	--------	----------

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

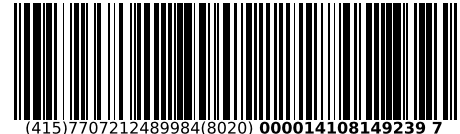
- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141081492397



(415)7707212489984(8020) 000014108149239 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

7 7 0 3 3 1 9

7

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

7 7 0 3 3 1 9

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento

Huila

4

1

30. Ciudad/Municipio

Neiva

0

0

1

31. Primer apellido

CUELLAR

32. Segundo apellido

ARRIETA

33. Primer nombre

EDGAR

34. Otros nombres

JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Bolívar

1

3

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0

0

1

41. Dirección principal

BRR LUIS CARLOS GALAN MZ P LT 03

42. Correo electrónico

edgarca7@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 6 7 3 3 8 6 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 6, 1 2 0 5

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **7703319** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

Categoría: **A**

Fecha de afiliación: **01/11/2023**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 26 de enero del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **7.703.319**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

La República de Colombia



y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial "Juan Federico Holman"

El Carmen de Bolívar

Autorizado por la Gobernación del Departamento de Bolívar según Resolución No. 3876 del 28 de noviembre de 1991

Confiere a

Edgar José Cuellar Gricha

Identificado(a) con T.I. No. **761023-50487** expedida en **Carmen de Bolívar**

El título de

Bachiller Técnico Industrial
Especialidad: Electricidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

El Carmen de Bolívar, 4 de **Diciembre** de 19 **93**

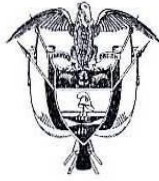
Secretaría de Educación, Cultura y Recreación

SISFPAE



Anteado al Jefe de Archivo No. **103** Libro de Registro No. **12**
Registro No. **5921**

Hecho en Cartagena, a 27 de **setiembre** de 19 **94**



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre
La Universidad Surcolombiana
Creada por Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976
expedida por el Ministerio de Educación Nacional - M.E.N.

Confiere el Título de

Ingeniero Agrícola

A

Edgar José Cuéllar Farieta

C.C. No. 7.703.319 Expedida en Sjeiva H.

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Neiva, a los 20 días, del mes de Junio de 2003



Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado al Folio 390 del libro de Diplomas, No. 2

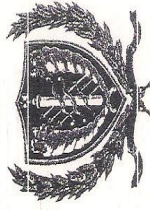
Acta de grado No. 523



REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea departamental del Tolima



En convenio con la

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

A

EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA

C.C. No. 7.703.319 expedida en Neiva

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 17 de diciembre de 2009

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DEL TOLIMA

Franco Navarro
LA SECRETARÍA GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

EL DIRECTOR DE LOS PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
DE CARTAGENA

LA SECRETARÍA GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

00035

Libro de Registro No. 11 Folio No. 158 Registro No. 55143
EXENTO Registro Dptal. Artículo 63 Dec. Nal. 2150/95



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.703.319

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACIÓN EN DESARROLLO CURRICULAR

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

4000726 - 28/02/2011
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página <http://sis.senavirtual.edu.co>, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 910400175181CC7703319C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE

Con Cedula de Ciudadania No. 7.703.319

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS DE CACAO.

con una duración de 350 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Jacinto, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BIBIANA CECILIA PINTO TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
REGIONAL BOLÍVAR

16812174 - 19/12/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 910400619131CC7703319C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE

Con Cedula de Ciudadania No. 7703319

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACIÓN PEDAGOGICA BÁSICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en El Carmen De Bolívar, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
YENY LINEY ROMERO OCHOA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

YENY LINEY ROMERO OCHOA
Subdirectora
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL BOLÍVAR

60895242 - 30/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9304001915545CC7703319C.

1100

Medellín, 20 de diciembre de 2022

2022-12-20 07:43:47
RAD. 20220203811
FUNDACIÓN SOCYA
vvacevedo

Señor
EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA
BRR LUIS CARLOS GALAN MZ P LT 03
Bolívar

Asunto Certificado Contractual Edgar Jose Cuellar Arrieta contrato No. 3075

Cordial Saludo,

La Dirección de Servicios Compartidos de la Fundación Socya certifica que:

El señor **EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.703.319 suscribió con la Fundación Socya el **Contrato de Prestación de Servicios No. 3075** en calidad de CONTRATISTA cuyo **objeto** fue:

- "EL CONTRATISTA se obliga a favor del CONTRATANTE a prestar, con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, el servicio integral de consultoría para la estructuración de un Plan Empresarial Sostenible-EPS para las Asociaciones Agro empresarial Nueva Pativaca – ASOAGROPAT Y Asociación Agropecuaria Mixta Maria la Alta - Maria Alta , a través del cual se implementaran diferentes actividades e inversiones para lograr el modelo de negocio sostenible, en los términos del presente contrato, y los Términos de Referencia Consultor Técnico Ambiental ASOCIACION AGROEMPRESARIAL NUEVA PATIVACA – ASOAGROPATASOCIACIÓN AGROPECUARIA MIXTA MARIA LA ALTA - MARIA ALTA la cual hace parte integral de este contrato. Este servicio se desarrolla dentro del marco del convenio No. 7200000870, celebrado entre EL CONTRATANTE e Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P - ISA, en adelante El Cliente".
- El **valor** del contrato de prestación de servicios fue de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$ 25.000.000)**, EL CONTRATISTA no fue responsable de IVA. No obstante, el valor total del contrato fue el resultante de multiplicar las tarifas establecidas por el CONTRATISTA en la propuesta presentada por los servicios efectivamente prestados.

- El contrato tuvo cuatro (4) meses de **vigencia**, contados desde el primero (1) de agosto, hasta el treinta (30) de noviembre de 2022.

Cordialmente,



VERONICA DE VIVERO ACEVEDO
Dirección De Servicios Compartidos

Copia a: Adriana Santa Cardona, Especialista Administrativo || natasha Mesa Abad, Especialista Jurídico || santiago Muñoz Vasquez, Aprendiz

Redactor: Santiago Muñoz Vasquez

Revisó: Natasha Mesa Abad



+57 321 7763323



Calle 30 N° 55 - 198 Medellín



www.socya.org.co



SomosSocya



@SomosSocya



SomosSocya



Socya



SocyaOficial

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL
	CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

**LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN E INTELIGENCIA
DE MERCADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7.703.319, se suscribieron los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 339 DE 2018.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, acompañar y gestionar aquellas actividades propias del programa de proyectos productivos de la unidad, de conformidad con las ordenes contenidas en los fallos de restitución de tierras, en el marco de la ley 1448 de 2011, así como ejercer la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la ley 1474 de 2011.

FECHA DE INICIO: 12 de enero de 2018.

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2018.

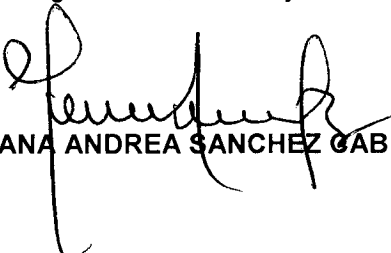
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 54.284.160.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: \$ 4.523.680.

ESTADO: Vigente.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vínculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 25 de julio de 2018.


YOHANA ANDREA SANCHEZ GABEZAS

 Elaboró: Sammy Gómez
 Revisó: Milena Hilarion – Dora Martínez.

 GOBIERNO DE COLOMBIA

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL CERTIFICACIONES CONTRACTUALES
---	--

**LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE GESTIÓN EN CONTRATACIÓN E INTELIGENCIA DE
MERCADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS**

CERTIFICA:

Que entre **La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas** identificada con NIT No.900498879 – 9 y **EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA** quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 7.703.319, se suscribieron los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO No. 930 DE 2017.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, acompañar y gestionar aquellas actividades propias de la formulación de los proyectos productivos en el marco del programa de Proyectos Productivos de la Unidad, en el ámbito de las ordenes contenidas en los fallos de restitución de tierras, a la luz de la Ley 1448 de 2011, así como ejercer la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.

FECHA DE INICIO: 18 de enero de 2017.

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2017.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 52.196.316

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: \$ 4.349.693.

ESTADO: Terminado.

CONTRATO No. 676 DE 2016.

OBJETO: Prestar sus servicios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar las actividades establecidas y derivadas de las órdenes contenidas en los fallos de restitución de tierras, en el marco de la Ley 1448 de 2011, así como ejercer la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.

FECHA DE INICIO: 13 de enero de 2016.

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2016.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 46.948.860.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: \$ 3.912.405.

ESTADO: Terminado.

CONTRATO No. 1231 DE 2014.

42

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Avenida Calle 26 No. 85b - 09 Teléfonos (57 1) 3770300 Ext: 1275 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



H

 UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL
	CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

OBJETO: Prestar sus servicios con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar las actividades establecidas y derivadas de las ordenes contenidas en los fallos de restitución de tierras, en el marco de la ley 1448 de 2011, así como ejercer la supervisión que le sea designada bajo los parámetros definidos por la Ley 1474 de 2011.

FECHA DE INICIO: 26 de diciembre de 2014.

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2015.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 46.515.700.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: \$ 3.726.100.

ESTADO: Terminado.

CONTRATO No. 1161 DE 2014.

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar la implementación, el seguimiento y la evaluación, relacionados con el desarrollo de las actividades contempladas en el documento de proyecto: "implementación programa proyectos productivos para población beneficiaria de la restitución de tierras, vigencia 2014".

FECHA DE INICIO: .03 de diciembre de 2014.

FECHA DE TERMINACION: 15 de diciembre de 2014.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 3.605.000.

VALOR MENSUAL POR CONCEPTO DE HONORARIOS: \$ 1.802.500.

ESTADO: Terminado.

La presente certificación se efectúa por solicitud del contratista en virtud del vínculo contractual con la Unidad dando fe de los negocios jurídicos celebrados en el marco de la justificación y estudios previos presentados junto con la solicitud de contratación, en el ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes, sin que ello conlleve al reconocimiento o vínculo diferente al suscrito entre estos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., el 15 de marzo de 2019.


HECTOR HERNANDO ACOSTA JIMENEZ

 Elaboró: Felipe Santamaria
Revisó: Halther Valero.



**El campo
es de todos**

Minagricultura

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Avenida Calle 26 No. 85b - 09 Teléfonos (57 1) 3770300 Ext: 1275 Bogotá, D.C. - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co



Círculo de Obreros de
San Pedro Claver

*Contribuir a superar las causas estructurales de la pobreza
Esa es nuestra Misión!*

**CIRCULO DE OBREROS DE SAN PEDRO CLAVER
NIT 890 400 794 5**

CERTIFICA QUE:

EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.703.319, tuvo contrato de Prestación de Servicios como Cogestor Social, en el periodo del 03 de Febrero de 2013 al 30 de Septiembre de 2013, de acuerdo al Convenio suscrito entre el Círculo de Obreros de San Pedro Claver y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema - ANSPE, en la ejecución del Programa UNIDOS: Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema en el Municipio del Carmen de Bolívar.

También tuvo contrato de Prestación de Servicios como Cogestor Social en el periodo del 02 de enero de 2013 al 01 de Febrero de 2013.

Para constancia se firma la presente certificación en Cartagena de Indias D.T. y C., a los (15) Quince días del mes de Noviembre de 2013.

JAIME DE LA CRUZ ZUBIRIA
Representante Legal



APROCASUR

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO

“El cacao es el medio,
el fin es la gente”

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO APROCASUR	CERTIFICACIONES LABORALES <u>AREA ADMINISTRATIVA</u>	Versión:	FORMATO- 10
		Fecha Aprobación:	01-01-2011
		Página:	1 de 1

CERTIFICACION LABORAL

No 029-012

La ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO APROCASUR
NIT: 829.004.199-2

CERTIFICA

Que **EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA** identificado con cedula de ciudadanía No 7.703.319, Laboro para esta organización, desempeñándose como **INGENIERO AGRONOMO**, desde el 29 de junio de 2011 hasta el 31 de enero de 2012.

Durante el tiempo que el Ing. Edgar trabajo con esta organización, demostró ser una persona de buenas costumbres, desarrollo las labores encomendadas con responsabilidad y eficiencia.

Atentamente.

Fanny Estela Cala Estrada
Directora Administrativa y Contador Público
Aprocasur



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
JULIO CESAR TURBAY
Creado Por Ordenanza No. 04 de 15 de Octubre de 1980 Decreto No. 143 del 1° de Abril de 2003
Resolución No. 0373 de 12 de Diciembre de 2009
El Carmen de Bolívar



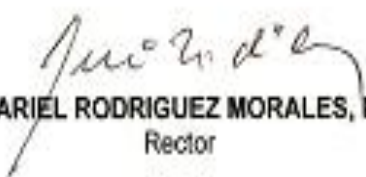
EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA Y DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA JULIO CÉSAR TURBAY DE EL CARMEN DE
BOLIVAR

HACE CONSTAR

Que el Ingeniero **EDGAR JOSÉ CUELLAR ARRIETA**, identificado con la C. C. No. 7.703.319 de Neiva Huila, se encontraba vinculado en provisionalidad desde el año lectivo 2004 hasta el 31 de agosto de 2008, ejerciendo funciones de docencia en el área de **TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL**.

El Ingeniero **EDGAR JOSÉ CUELLAR ARRIETA**, desde la creación de la Media Técnica Agroindustrial viene gestionando el Perfil Agroindustrial, la Articulación SENA – Secretaría de Educación Departamental y la Implementación de la Organización de 25 Instituciones de Bolívar y Sucre con la Fundación Montes de María.

Para constancia se firma en El Carmen de Bolívar, a los 8 días del mes de septiembre de 2008.


ARIEL RODRIGUEZ MORALES, M. Sc.
Rector



Elaboró: Isaura



EL JEFE DE GESTIÓN HUMANA Y CAPACITACION (f)

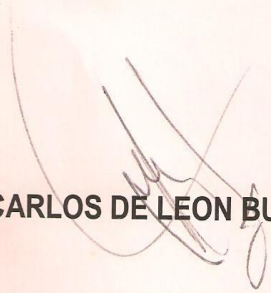
DEL SENA REGIONAL BOLIVAR

CERTIFICA:

Que el señor **EDGAR CUELLAR ARRIETA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.703.319, prestó sus servicios a esta Entidad, mediante diferentes contratos de prestación de servicios temporales, desde el día 29 de diciembre de 2005 al 31 de enero de 2006, como Docente en el curso de Patios Productivos, el Centro CAISAM.

Por tratarse de contrato de prestación de servicios, suscrito con base en la Ley 80 de 1993, se le reconoce el pago de honorarios mensuales.

Dado en Cartagena el 7 de febrero de 2006.


JUAN CARLOS DE LEON BUSTOS

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Tenera Kilometro 1 via Turbaco Conmutador (653) 9040 - 7772 - 9369 - 9277 - 7740 A.A.1440 Fax (653) 6110 - 7540
www.sena.com.co Cartagena, D.T. Colombia

**LA LIDER DE TALENTO HUMANO DEL CENTRO
AGROEMPRESARIAL Y MINERO SENA REGIONAL BOLIVAR**

CERTIFICA:

Que el señor **EDGAR JOSÉ CUELLAR ARRIETA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 7.703.319 expedida en Neiva (Huila), prestó sus servicios a esta entidad mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

- Contrato de prestación de servicios N° 468 registrado el 19 de Septiembre de 2008 hasta el 30 Diciembre de 2008, prestando los servicios como asesor tutor para el programa de patios productivos para formación complementaria en los cursos de construcción y adecuación de trojas, preparación de abonos orgánicos, siembra de hortalizas, elaboración de bioinsecticida y cosecha y comercialización, que se desarrollo en municipio Depresión Momposina y Loba, para un total de 426 horas.

Por tratarse de contrato de prestación de servicios, suscritos con base en la Ley 80 de 1993, no genera relación laboral y se le reconocieron honorarios promedios mensuales según reporte de horas ya presentadas.

Dado en Cartagena a los 30 días del mes marzo de 2009.


GRACELA IBÁÑEZ SOTOMAYOR

MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE



Centro Agroempresarial
y Minero.

**EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y MINERO
SENA**

REGIONAL BOLÍVAR

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA identificado(a) con cedula de ciudadanía N° 7.703.319 Expedida en Huila. Presto sus servicios a esta entidad mediante contrato de prestación de servicio que se describe a continuación:

- Contrato de prestación de servicio N° 195 registrado el 13 de Mayo de 2009 con una duración de 7 meses y 6 días, para prestar los servicios de carácter temporal como asesor tutor impartiendo formación profesional integral en los programas de formación titulada en le área agrícola. El valor del referido contrato fue de: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS(\$17.995.500.00)M/cte.

Por tratarse de contrato de prestación de servicios, suscrito con base en la ley 80 de 1993, no genera relación laboral.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartagena, a los 29 días del mes de Junio de 2010.



JUAN JOSE CASTILLO RODRIGUEZ

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

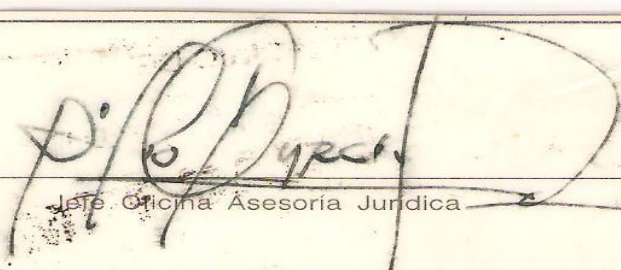
Ternera Kilometro 1 Vía Turbaco Conmutador: (653) 6699 - 7247 – 7833 Fax: 6536063

www.senabolivar.edu.co/centroagroempresarialyminero

Cartagena, D.T y C. Colombia



República de Colombia
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Matrícula Profesional
No. **20.713**
Nombre **EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA**
C. C. No. **7.703.319** de **NEIVA**
INGENIERO AGRICOLA **SURCOLOMBIANA**
PROFESIÓN UNIVERSIDAD


Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Esta matrícula faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 211 del 2 de Octubre de 1995.
055 Libro 57 **julio 18 de 2003**
RESOLUCIÓN No. FECHA DE EXPEDICIÓN

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA, identificado(a) con Cedula de Ciudadania 7703319, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AGRICOLA con MATRICULA PROFESIONAL 03000-20713 desde el 18 de Julio de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 55.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

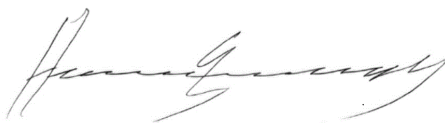
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 26 de enero de 2025, a las 18:13:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7703319
Código de Verificación	7703319250126181323

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 262708131



PIB

18:07:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGAR JOSE CUELLAR ARRIETA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7703319:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:28:32 PM horas del 26/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7703319**

Apellidos y Nombres: **CUELLAR ARRIETA EDGAR JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2025 06:29:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7703319** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **109070808** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



CERTIFICACION

BOLÍVAR, EL CARMEN DE BOLÍVAR, 07/11/2024

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASESORES CONSULTORES MONTEMARIANO** con NIT **9018849757** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550108900556201

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA